

CONSTANCIA. Chaparral, 22 de marzo de 2023. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ

Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 850.000,00
NOTIFICACION 980368930010	\$ 15.000,00
NOTIFICACION 980378620021	\$ 15.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 880.000,00

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 22 de marzo de 2023

ARCENIS RAMIREZ

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral, veintidós de marzo de dos mil veintitrés

REF.: 73168400300120220004700

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: Chaparral, 23 de marzo de 2023. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 0471

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.